

Aletheia, vol. 1, número 2, mayo 2011. ISSN 1853-3701

Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción

Silvina Jensen (UNS/CONICET) *

Bahía Blanca, Argentina 2011

sjensen@criba.edu.ar

Resumen

Este artículo analiza el lugar del exilio de la última dictadura militar en el campo de estudios sobre el pasado reciente argentino e intenta tanto dar cuenta de las líneas más transitadas y que permiten plantear que estamos frente a un territorio historiográfico en expansión, como descubrir cuáles son las actuales áreas de vacancia y las de mayor potencial para la investigación académica futura. Lejos de pretender hacer un examen exhaustivo de la producción que viene acumulándose desde la contemporaneidad del fenómeno hasta hoy, estas páginas constituyen más bien un intento de revisar críticamente una parcela de la Historia Reciente desde el examen de la propia práctica investigativa y de cara a sacar a la luz los dilemas y desafíos que la atraviesan.

Palabras clave: Exilio, Memoria, Historia Reciente, Argentina

Un objeto poliédrico

El exilio es un objeto poliédrico y móvil que impone fuertes desafíos. Por su condición dinámica, complejiza el trabajo de los historiadores habituados más a pensar en acontecimientos, sujetos o procesos fijos (enraizados) dentro de los límites de los estados-nacionales. Hacer Historia de los exilios requiere combinar niveles y escalas de análisis múltiples (local, nacional, regional, internacional, transnacional). Constituye un reto porque hace indispensable abordar a la vez el territorio que expulsa y que produce “víctimas” de un viaje no deseado originado en la violencia; como la sociedad de destino, o sea el territorio habitado por los sujetos exílicos devenidos “extranjeros” y por aquellos que son construidos como “nativos” por los recién llegados. La vida de los exiliados transcurre en la encrucijada entre un “aquí” y un “allá”, una dualidad que no remite sólo a dos geografías, sino a dos tiempos políticos, existenciales y simbólicos. Esta dualidad fundante del exilio suele acompañar el retorno al país de origen. En no pocos casos, el regreso, lejos de anular el descentramiento vital que condiciona la relación de los desplazados con el mundo y los lleva a definir “adentros” y “afueras”, se reedita y/o profundiza.

Antes de que la globalización se planteara como una cuestión ineludible tanto en la agenda de las Ciencias Sociales como en la cotidianeidad ciudadana y que el flujo de desplazados, refugiados y sujetos diaspóricos adquiriera la dimensión sin precedentes que tiene hoy, el estudio de los exilios invitaba a no reducir el abordaje a las historias de los sujetos

que se desplazan en forma forzada o condicionada, a la de su Patria de origen o a la del país de acogida. Ya entonces reclamaba descubrir la articulación de prácticas e identidades interestatales, transfronterizas y hasta universales. Al menos desde la segunda mitad del siglo XX, los exilios permiten pensar en un espacio público supranacional y en la constitución de solidaridades colectivas, redes intelectuales internacionales, protección universal de derechos y culturas políticas supranacionales.

La complejidad del exilio en cuanto objeto de investigación no se agota en lo expuesto. Por una parte y más allá de la posibilidad de reconocer denominadores comunes que ordenan el universo de experiencias y permiten hablar de tipos de exilios –antifascista, obrero, nazi, judío, parafraseando a Bruno Groppo (2002: 38,39) –, existe cierto consenso entre los investigadores del campo a la hora de pensar los desplazamientos forzados como fenómenos plurales. Esa pluralidad remite tanto a la multiplicidad de trayectorias personales, políticas, laborales, de integración cultural y lingüística, de retorno o no a su país de origen, como a la heterogeneidad de motivaciones y posicionamientos subjetivos frente a la experiencia.

Por otra parte, no puede estudiarse un exilio haciendo caso omiso de su variabilidad intrínseca. Reconocer etapas o momentos de salida y formas, ritmos e intensidades en la lucha contra los regímenes políticos expulsivos, son apenas algunas de las coordenadas que hablan de la mutabilidad de los destierros, exacerbada en el caso de aquellos que se prolongan por décadas y abarcan la vida de varias cohortes (los exiliados, sus hijos, nietos).

Asimismo, como señalan Mario Sznadger y Luis Roniger (2009:11), abordar el estudio del exilio debe a la vez atender, pero no confundir, las emigraciones políticas originadas en contextos represivos que explican tanto los motivos de las huidas /expulsiones como la imposibilidad del retorno *so pena* de poner en riesgo la vida o la libertad, con la “condición exiliar”.

Si la Filosofía y la Literatura Occidental y hasta los textos bíblicos están plagados de referencias a la existencia humana como un prolongado y definitivo exilio (Nancy, 1996) y en las Historias del pensamiento prolifera el uso de “exilio” como metáfora de la condición del intelectual (Said, 1996)– siempre disconforme, rebelde (Traverso, 2000) –, la identificación de exilios existenciales o existencias exiliadas y de exilios intelectuales – que no es lo mismo que de intelectuales en el exilio – no siempre resulta de ayuda a la investigación histórica de las dimensiones territorial, punitiva, militante y de disidencia de los exilios políticos. Así, será fundamental diferenciar nítidamente “estar en el exilio” de “sentirse exiliado” (Diego, 2000: 433) a la hora de pretender reconstruir la politicidad del exilio y de situarlo dentro de la Historia Reciente.

Sin embargo, tanto la transformación del exilio en una condición humana universal (la vida es exilio, el yo exiliado), como la identificación de la inquietud constitutiva de la función intelectual con la materia del exilio (exterioridad, no pertenencia, marginalidad, inestabilidad) son datos de la realidad que el historiador de los exilios políticos no debe soslayar. De hecho, el reconocimiento de la polisemia de la palabra “exilio” o de la porosidad de las fronteras que

separan sus usos literales y metafóricos pueden ayudar a enriquecer nuestra mirada, siempre y cuando tengamos claro cuál es nuestro bagaje analítico y cuáles las preguntas que nos guían.

Por otra parte, la complejidad del exilio nos pone casi de forma inevitable frente al desafío de la interdisciplina. Desde que la Historia asumió lo social como materia y dejó de ser identificada como la ciencia del pasado para construir su especificidad en todo lo que tiene que ver con la temporalidad, sus diálogos con la Ciencia Política, la Sociología, la Economía, la Antropología, pero también con la Filosofía, la Psicología, la Crítica Literaria o los Estudios Culturales han atravesado diferentes alternativas, etapas de repliegue y otras de expansión, pero no han dejado de concretarse. Por su carácter poliédrico y complejo, el exilio impone recurrir al desafío de la múltiple perspectiva disciplinaria, aunque sin perder nuestra identidad de expertos en el tiempo y sin abandonar las reglas y prácticas probatorias de la profesión (la epistemología del archivo, la interpretación contextualista) (Eley, 2008: 282).

Por último, existe una cuestión no menor a la hora de hablar de la complejidad del exilio. Suele afirmarse que todo exilio encierra una paradoja. Por una parte, implica pérdida, condena, castigo, fractura. Por la otra, salvación, libertad, enriquecimiento. Si el exilio es trauma y hasta la muerte misma (Ovidio), no es menos cierto que es la vida (Víctor Hugo) o cuanto menos una forma de eludir la muerte. La paradoja de que un mismo movimiento, la salida, sea desgracia y posibilidad de aprender y hasta de inventar un mundo inédito, resulta clave a la hora de analizar tanto los posicionamientos subjetivos de los protagonistas de la experiencia exiliar, como los debates sociales – tanto en sociedad de origen como en la de destino – suscitados por la existencia de desterrados.

La Historia Argentina y los exilios

La última dictadura militar argentina (1976-1983) produjo un exilio que destaca por su novedad, tanto por su contundencia numérica, su extensión en el tiempo, su transversalidad social – aunque con grados de incidencia por sectores muy dispares –, el haber afectado mayoritariamente a las organizaciones armadas que ya habían emprendido el camino de la clandestinidad, a sus frentes de masas y a una amplia militancia social, profesional, sindical, barrial más o menos ligadas a estos proyectos de cambio revolucionario y no principalmente a militantes de los partidos políticos del arco parlamentario, y finalmente, porque asumió la forma de diáspora, en tanto dispersó argentinos por todos los continentes.

Sin embargo, si todas estas características permiten calificar al destierro de 1976 como un fenómeno inédito y singular, no es menos cierto que la historia de los exilios en Argentina se remonta a los orígenes mismos del país, en la coyuntura de su independencia de España. Los casos de Mariano Moreno, San Martín, Artigas, Sarmiento, Echeverría, Alberdi, Juan Manuel Rosas, Alfredo Palacios, Nicolás Repetto o Juan D. Perón dan cuenta de que se trata de una práctica de control o eliminación del enemigo político de larga tradición. En plena transición

democrática, Hebe de Bonafini calificaba al exilio como un mecanismo de “eliminación de la oposición de bajo costo” (*Reencuentro*, 1984: 1) utilizado como castigo y/o válvula de descompresión política en un contexto de represión masiva, planificada y sistemática.

Una larga historia de exilios desde el tiempo en que Argentina expulsaba o condicionaba la salida de sujetos con presencia y significación política y pública hasta que en los años centrales de la década de 1970, los destierros se multiplicaron y ya no fueron el destino exclusivo de políticos e intelectuales con “nombre y apellido”, no ha hecho del exilio un nicho de interés historiográfico, o al menos, no los ha invitado a realizar estudios sistemáticos y rigurosos.

Hace más de una década, Horacio Tarcus señalaba perplejo que “Argentina aún no cuenta con un gran libro sobre el exilio” (*Clarín*, 14/11/1999). Su asombro remitía precisamente a que los orígenes de nuestro país se confunden con la historia de sus exiliados y reclamaba encarar esta ingente tarea porque contar con una Historia de los exilios de los dos últimos siglos “equivaldría a narrar la historia del país”.

Si aún no se ha encarado esta Historia de los exilios en la larga duración, tampoco en la literatura biográfica centrada en los prohombres de nuestra vida política, los destierros ocupan un lugar destacado. La minusvaloración del tiempo de exilio en la biografía política de personalidades que desempeñaron lugares eminentes en la conducción de los destinos del país llega al extremo de que más allá del tiempo vivido fuera de las fronteras de la Patria, esa etapa apenas cuenta. Un caso emblemático de la desatención de la vida en el exilio de nuestros próceres es el del general José de San Martín. Su biógrafo oficial, Bartolomé Mitre – a la sazón uno de los padres de la Historia Argentina – le dedicó apenas 90 líneas sobre el total de 2500 páginas que tiene su *Historia de San Martín y de la emancipación americana* (Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1939, Tomo IV). En forma sintomática, recién en 2009 y de la mano de otro exiliado (Rodolfo Terragno), los 26 años que median entre el alejamiento de San Martín del Río de la Plata y su muerte en Boulogne sur Mer (1850) fueron expurgados en una rigurosa biografía que pretende mostrar que lo que Bartolomé Mitre definía como la “abdicación del Libertador” no implicó el retiro del “Padre de la Patria” de la vida pública. Por el contrario, para el periodista y dirigente del radicalismo exiliado por la última dictadura militar, San Martín continuó ejerciendo una importante labor política en relación con las incipientes repúblicas americanas y lo hizo casi hasta su muerte en Francia en 1850. Lo que *El diario de San Martín* de Terragno (Buenos Aires, Sudamericana, 2009) ayuda a entender es que el destierro es algo más que un paréntesis, un hueco en la biografía personal. También es una invitación para que los historiadores abordemos en forma sistemática los tiempos de exilio e intentemos encontrar las claves que ligan esa marca dolorosa de las biografías individuales con nuestra historia colectiva como país.

Más allá de constatar que el destierro apenas cuenta en la biografía de nuestros grandes hombres de la política y, que no cuenta o bien porque se lo desnaturaliza transformándolo en una decisión individual, o bien porque no se lo lee como un indicio o un síntoma de nuestra historia colectiva, es decir no se lo contextualiza ni se recupera su

dimensión política, también constatamos que los historiadores no hemos explotado en forma sistemática territorios como el de los exilios de los “proscriptos de 1837” o la de los peronistas que tuvieron que huir del país tras la llamada “Revolución Libertadora” (1955). Experiencias que exceden con creces al gran hombre y que afectaron a grupos humanos importantes convertidos en enemigos por los gobiernos de turno, incluyendo generaciones diferentes, de disímil perfil laboral y profesional y con historias de militancia heterogéneas. Su importancia para el devenir nacional no se reduce a su variable peso numérico, sino al papel político que desempeñaron estos colectivos de desterrados, sea en la denuncia, sea en el intento por resquebrajar o derribar los regímenes que habían determinado sus salidas no deseadas del país.

La inexistencia de un “gran libro” sobre los exilios o la escasa importancia que se le concede al tiempo de destierro en las biografías tiene su correlato en la ausencia de capítulos especiales dedicados al exilio en las grandes Historias de síntesis del pasado nacional, tanto en las editadas a principios de siglo XX como en las de más reciente publicación (1).

Que el relato historiográfico de la Nación no tematice el exilio cuando nuestro país es un país de destierros contrasta con la presencia del exilio en las Historias de la Literatura argentina. Desde la emblemática *Historia de la Literatura Argentina* de Ricardo Rojas (Buenos Aires, Kraft, 1960, 8 tomos) que dedica los libros V y VI a “Los proscriptos”, el exilio surge como un motivo omnipresente y ninguna Historia de la Literatura nacional lo omite. Los escritores exiliados, la producción literaria en o sobre el exilio y hasta el reconocimiento de que – parafraseando a Rojas – la cultura argentina reconoce su origen en una generación de artistas, poetas y pensadores exiliados, imponen una marca al territorio de los estudios sobre el exilio. Si escasean los abordajes históricos o desde las Ciencias Sociales, en cambio el exilio parece una dimensión ineludible y un objeto prolífico para críticos culturales y literarios y esto no es privativo del último exilio en el que la representación demográfica de escritores, cineastas, artistas e intelectuales fue una realidad incontrastable.

Este panorama plantea varios interrogantes. ¿En qué medida el exilio en tanto objeto poliédrico, enraizado pero a la vez móvil y la memoria exiliar con su condición descentrada, fragmentaria y dinámica pueden ser fácilmente contadas desde o dentro de una Historia en clave nacional-estatal?

Pero si la revisión del lugar (exiguo lugar) del exilio en la Historia nacional habla de las dificultades de los historiadores para suturar desde lo simbólico la exterioridad geográfica provocada por la violencia y/o consecuencia de la derrota política, ¿por qué la Historia de la Literatura sí lo contiene y no sólo lo contiene sino que como dice José Luis de Diego (2000: 431) existe una especie de “simbiosis” entre “Literatura argentina” y “exilio”? ¿Será que el exilio remite más bien al universo de las letras, al destino de los intelectuales o a la condición del creador o del artista? ¿Será que no existen lazos significativos que reconstruir a la hora de escribir la historia de la cultura política, de la militancia, la violencia y la represión en la Argentina a lo largo de dos siglos?

La Historia Reciente y el exilio del Estado Terrorista

Lo años '80 y '90 del siglo pasado fueron para la Historiografía occidental una coyuntura a la vez fuertemente polémica, de crisis y búsqueda, y en el caso particular de la Argentina, también de renovación epistemológica, metodológica y temática y de acelerada institucionalización en plena transición democrática.

Desde finales de los '70, la Historia Social europea parecía mostrar la insuficiencia de algunas de sus modalidades y desde dentro y fuera de la disciplina se multiplicaban las voces que llamaban a recuperar cuestiones desestimadas en los años de oro de las historiografías marxista, analista y funcionalista. Así, el reclamo por sumar al análisis histórico dimensiones relegadas como lo político, lo subjetivo, lo cotidiano, lo simbólico, lo local o lo micro, inundaban los debates al impulso de los "giros" lingüístico, antropológico e historicista. Lo que por entonces se percibía como la "crisis" – y para algunos el "final" – de la Historia como ciencia social explicativa, introdujo de la mano de los llamados "retornos al acontecimiento, la política, el sujeto y la narración", al presente o al pasado reciente como preocupación de los historiadores y a la memoria como condición y materia de esta "otra Historia" (Aróstegui, 1998: 102).

A diferentes ritmos y con énfasis variables, los historiadores europeos y también los argentinos comenzaron a transitar por el territorio del pasado reciente, un tiempo abierto a la interpelación cotidiana de las generaciones vivas que lo constituyen en sustrato o fundamento de identidades o pertenencias sociales y que lo agitan como capital en sus luchas políticas y simbólicas.

Si en los orígenes de la Historia en la Grecia del siglo V a. C., ese pasado próximo había sido el sustrato del quehacer del *istor*, tras siglos de rechazo, los historiadores de Europa recuperaban la pretensión de producir conocimiento verdadero sobre el tiempo que compartían con actores y testigos. Pero, ¿cuál era la materia de su presente?

Con Heródoto, Tucídides o Polibio, el presente había sido el análisis de las guerras entre ciudades-estados y de las revoluciones políticas. En estas tres últimas décadas, hablar de Historia Reciente ha sido equivalente a hablar de memoria y cuando los historiadores – y también los sociólogos, antropólogos, politólogos, psicólogos, especialistas en comunicación social o críticos literarios – piensan en memoria, ésta parece necesariamente unida a situaciones límites, procesos sociales y políticos traumáticos, violencia, represión, masacres, exterminios, conflictos étnicos o desplazamientos masivos y forzados de población.

El renovado interés científico por el pasado reciente ocurre, como señala Andrea Huyssen (2010: 184), en un mundo en el que han cambiado las formas de percibir espacio y tiempo por efecto de la globalización y en los que el quiebre de los imaginarios del siglo XX con sus futuros utópicos, de libertad y emancipación, impulsa a las sociedades a volverse sobre sus pasados cercanos, cuanto más, cuando se trata de pasados plagados de heridas abiertas que reclaman verdad, justicia y reparación.

En los países del Cono Sur de Latinoamérica, esos pasados recientes reconocen como “acontecimiento monstruo” (Trebitsch, 1998) o cesura, las rupturas del orden institucional vía golpes castrenses que, tras la Revolución Cubana y en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional, delinearon Estados terroristas que violaron en forma sistemática los derechos humanos, produciendo miles de detenidos-desaparecidos, muertos, torturados, presos políticos y exiliados.

En la Argentina democrática de 1983, la Historiografía (2) no hizo del pasado reciente un territorio digno de interés. Los años setenta y la dictadura militar en general y el exilio en particular no ocuparon un lugar destacado en la producción originada en los departamentos y escuelas de Historia de las universidades nacionales. Esta ausencia del pasado reciente en la agenda de los historiadores profesionales en la temprana transición no puede explicarse en forma sencilla. Seguramente, pesó la incómoda cercanía de un objeto atravesado por la mayor tragedia del siglo XX y cuyas reverberaciones humanas y dilemas ético-políticos interpelaban a los historiadores en su antigua condición de intelectuales comprometidos. Pero también debieron pesar los resabios de modos tradicionales de pensar la Historia como el territorio de un pasado cerrado o clausurado y al que se accede en forma privilegiada desde los archivos y los documentos escritos.

Pero no es que el pasado cercano- como sinónimo de dictadura militar – fuera ignorado por los investigadores argentinos. Casi desde la contemporaneidad dictatorial y sobre todo durante el gobierno de Alfonsín, tanto politólogos y sociólogos y sobre todo periodistas de investigación tematizaron ese pasado reciente, problematizando cuestiones tales como el funcionamiento del Estado terrorista, el origen y desenvolvimiento de las organizaciones armadas o las formas de la transición de la dictadura a la democracia y el desenvolvimiento del movimiento de derechos humanos (Amézola, 1999).

En el caso del último exilio político, fueron sociólogos, demógrafos, psicólogos y especialistas en relaciones internacionales (3) los que tomaron la iniciativa. Su interés científico se producía en la coyuntura del retorno al país de los perseguidos por la dictadura militar y mientras el exilio ocupaba un lugar significativo en la agenda política y pública. De hecho, buena parte de los especialistas del exilio fueron investigadores vinculados al gobierno de Raúl Alfonsín en áreas de planificación del retorno o a organismos internacionales de ayuda a refugiados o desplazados (ACNUR). En sus trabajos predominó la tendencia a incluir al exilio político en una dinámica emigratoria que hundía sus raíces en la década del 1950, hecho que facilitaba la contextualización, pero a la vez dificultaba el reconocimiento de las notas propias de esta emigración política y sus nexos con la historia dictatorial. Esta perspectiva de análisis abrevaba en aquellos estudios de los años 1960/1970 que buscaban elucidar las causas de la emigración de profesionales y recursos humanos altamente calificados hacia los países centrales, especialmente EEUU. Asimismo, contribuyeron a imponer, desde su preocupación por la “aristocracia intelectual” de la Argentina exterior, una matriz de lectura que marcó las investigaciones sobre el exilio político encaradas más de una década después por historiadores. En definitiva, ofrecieron una primera imagen cuantitativa y sociodemográfica de

algunas de las principales comunidades de argentinos en el exterior (México, España o Venezuela).

Sin embargo, hablar de investigación social sobre el presente no implicaba en los años 1980 y 1990 hacer Historia Reciente tal como la entendemos y la practicamos hoy en Argentina, siguiendo la estela de la que, con sus variantes nacionales, se hace en Francia, España, Italia o Alemania. La institucionalización del campo de la Historia Reciente (4) en nuestro país y su identificación con los estudios de la memoria no son anteriores a finales del siglo pasado (Da Silva Catela, 2005).

Recién en los años 1990, los historiadores argentinos nos incorporamos a la investigación social del último exilio y lo hicimos en mayor o menor medida, valiéndonos del bagaje analítico y teórico-metodológico de esta naciente Historia Reciente. De hecho, la articulación de esta nueva área de estudio en la agenda de la Historiografía argentina forma parte de un movimiento más amplio que ha hecho del pasado reciente en su conjunto, un objeto de legítimo dentro de la Historia académica. Y, al mismo tiempo, no es ajena al renovado interés ciudadano, que desde mediados/fines de la década de 1990 ha resituado en el centro de la agenda pública argentina, el debate sobre las consecuencias del autoritarismo, las formas de la militancia setentista, la violencia política y la dictadura militar y ha incluido al exilio en este debate.

¿Cuáles son los temas, preguntas y diseños metodológicos que marcan la breve historia de lo que nos atrevemos a denominar subcampo (5) de estudios del exilio de la dictadura militar?

Los primeros trabajos sobre el exilio – los que se publican desde finales de los años 1990 – tienen dos notas destacables. La primera, que fueron o bien escritos por cientistas sociales extranjeros (6) o bien por investigadores argentinos exiliados o radicados por motivos diversos (económicos, profesionales, de estudio, etc.) en el exterior y más concretamente en aquellos países que habían congregado en los '70 las principales colonias de perseguidos políticos. La segunda, que desde el punto de vista de las preguntas, o bien estaban impulsados por la necesidad de recuperar la memoria de aquellos que se habían visto obligados a salir del país como consecuencia, primero, de la acción de la Triple A y de la dictadura militar después; o bien apuntaban a reconstruir la historia de un colectivo étnico que por su presencia demográfica reclamaba la atención de una sociedad que se reconocía como país de inmigración o de refugio.

Movidos por la urgencia de evitar que la experiencia del destierro argentino cayera en el olvido, los trabajos pioneros tuvieron como propósito prioritario rescatar memorias de exiliados a través de metodologías como el relato de vida o las entrevistas orales para explicar cómo fue vivido el destierro no sólo en su dimensión política, sino principalmente humana. Durante esta primera etapa, los historiadores parecieron sumarse al impulso memorial que desde la temprana transición había traído al espacio público argentino las voces de los expatriados por la violencia política y que tras unos años de silencio, habían recuperado un lugar discreto dentro del boom memorial del 20º aniversario del golpe militar (7).

Si bien los historiadores no buscaban reivindicar a los exiliados, ni pretendían contribuir a su desestigmatización, estas primeras producciones parecían compartir el interés por transmitir a las generaciones futuras una experiencia dolorosa y poco conocida por los compatriotas que habían permanecido en el país. Buena parte de estos trabajos estaban contruidos en torno al testimonio de los exiliados y en ese sentido privilegiaban dimensiones de análisis tales como la experiencia y la construcción y reconstrucción de identidades. En no pocos casos, se limitaron a reunir relatos de vida o entrevistas en profundidad que no eran utilizadas como insumos (fuente/objeto) para hacer Historia. En realidad, se trataba de los primeros productos de un ingente trabajo de recolección de memorias, en algunos casos de investigadores en solitario y en otros como parte de proyectos colectivos y de creación de archivos de la memoria de los exilios latinoamericanos (Archivo de la Palabra, UNAM). No obstante, cabe señalar que con los años estas iniciativas han dado origen – como veremos más adelante – a algunos de los productos historiográficos más importantes sobre el exilio de la dictadura militar (8).

En tanto casi toda esta primera producción académica sobre el exilio fue publicada fuera de Argentina, no resulta extraño que en buena medida, estas investigaciones pioneras se articularan en torno al objetivo de escribir capítulos de la historia inmigratoria y también intelectual de los países de origen o residencia de los historiadores, que coincidentemente habían sido en los años '70, destinos privilegiados del exilio político.

A finales de los '90, España o México acreditaban importantes núcleos de argentinos y no pocos eran antiguos exiliados políticos devenidos inmigrantes. Así, algunas de estas investigaciones no pueden divorciarse de ciertas demandas externas a la agenda científica de las Ciencias Sociales. En España, el interés por el exilio político argentino no fue ajeno a la peculiar coyuntura migratoria que la sociedad percibía estar atravesando y que constituía un punto de inflexión en su tradicional tendencia expulsora de población. Mientras se oían en el espacio público peninsular los primeros debates sobre la necesidad de regular el flujo de extracomunitarios y en particular su régimen de residencia y trabajo, la presencia de argentinos – muchos de los cuales habían llegado mientras el Cono Sur estaba bajo la bota dictatorial – se descubría como el punto de origen de esta nueva etapa de la historia migratoria española.

Si bien ninguna de estas investigaciones planteaban un divorcio con la historia dictatorial y de las luchas políticas y de la violencia de los años previos al golpe militar en Argentina, su énfasis o punto de partida no estuvo ligado a los temas y problemas que hoy constituyen la agenda de la Historia Reciente. Estos trabajos se centraban especialmente en la elucidación de las relaciones entre la comunidad exiliada y la sociedad receptora y en particular la ponderación de mestizajes desde lo social, simbólico, material o político-ideológico. En este sentido, el eje del análisis pasaba más por los vínculos de los desterrados con el país de residencia y las transformaciones identitarias de la comunidad exiliada (9).

En algunas de estas primeras investigaciones, quizás por influjo de los enfoques más prolíficos en la Historiografía del exilio republicano español (10) y quizás marcado por el énfasis de las memorias sociales que dominaban la lectura del exilio en Argentina (Jensen, 2007: 222-

228, 245-248, 272-278), se expresó un notable interés por el exilio de hombres y mujeres de la ciencia y la cultura y en muchos casos se estudió el último exilio argentino como un exilio intelectual o en el mejor de los casos como un exilio de intelectuales. Esta perspectiva de análisis era subsidiaria, además, de una profusa investigación social que desde los años '60 y luego en la postdictadura se focalizó en la emigración de profesionales y en el problema del *brain drain*.

Ya en esta primera etapa, aparecen las primeras Historias del exilio contadas en clave nacional-estatal – esto es, exilio argentino en México, España, Suecia o Francia –, investigaciones que en mayor o menor medida intentaban reconstruir la historia de un colectivo del exilio pero como parte de la historia de la última dictadura militar. Esta línea de elaboración de historias políticas del último exilio ceñidas a los países de residencia ha sido muy prolífica y más allá de que en los últimos años, el mapa de la diáspora argentina comienza a completarse, aún quedan muchos capítulos nacionales que reconstruir en profundidad.

Si bien estos trabajos no eran novedosos, ya que las historiografías de los exilios del siglo XX (antifascista, republicano, comunista, etc.) suelen estar construidas en esta lógica – lógica en la que los historiadores solemos sentirnos muy cómodos, más allá de que la Historia Social hace ya casi un siglo impulsó la idea de Historias regionales, locales o supranacionales –, lo cierto es que, dentro de este marco, no siempre puede darse cuenta de la complejidad del exilio.

Las tensiones y las limitaciones han sido detectadas por buena parte de los investigadores que hemos transitado por este tipo de trabajo, aunque no siempre hemos logrado reconstruir las prácticas políticas y los espacios de acción inter o transnacionales de unos sujetos, que más allá del lugar de residencia (muchas veces transitoria o como parte de un largo periplo de exilios y re-exilios), escriben sus trayectorias a la vez en múltiples puntos de la geografía, interpelan – y son interpelados – por un poder que los expulsó y que está ubicado a miles de kilómetros de ellos e interactúan en la denuncia o debaten en términos políticos con compatriotas desterrados e instalados en diferentes países, etc.

Evidentemente, aún queda mucho por hacer dentro las Historias nacionales del último exilio (11). Quizás sólo para México, Francia y España (12) se haya avanzado en la escritura de una Historia rigurosa que combina dimensiones subjetivas y estructurales del fenómeno. Historias, por un lado, fundadas en una exhaustiva investigación empírica resultado del cruce de diversos registros de fuentes (gubernamentales, no gubernamentales, periodísticas, orales, registros estadísticos, etc.), y por el otro, atentas a la compleja politicidad del exilio, esto es la triple condición del exiliado como actor, testigo y “víctima”. Estas producciones reconocen que la última emigración forzada/condicionada fue tanto consecuencia de la derrota política y eslabón del sistema represivo articulado antes del golpe de Estado, pero perfeccionado por los militares del “Proceso de Reorganización Nacional”, como espacio de lucha política, antidictatorial y por los derechos humanos. Parecen hacer suya la propuesta de Clara Lida (2002: 206) de que “para comprender lo éxodos forzados, éstos deben insertarse dentro de los procesos históricos que dieron lugar a la persecución y al exilio.”

Más allá de los estudios encerrados en los límites estatales, queda pendiente hacer un estudio comparado entre los diferentes capítulos nacionales del último exilio argentino y a la vez reconstruir sistemáticamente las redes, lazos y espacios que los exiliados cimentaron en su trabajo político, de denuncia, solidario, intelectual, cultural e incluso en sus relaciones interpersonales trasvasando las fronteras de los países de residencia.

No podemos dejar de reconocer que también ha llegado la hora de avanzar – seguramente de manera colectiva – hacia la escritura de una Historia de síntesis del exilio de los ´70, esto es, de las coyunturas significativas en la lucha antidictatorial; de la crisis y reconfiguración de la militancia revolucionaria; de la transformación de la identidad de los expatriados y de las memorias del exilio en las diferentes generaciones de desterrados, retornados o no a la Argentina; de las mujeres expatriadas; de la revisión de las formas de entender y hacer política que se operó en el exterior; de los sentidos y formas de la apuesta del exilio por inscribir su lucha dentro del paradigma de los derechos humanos. Una Historia de síntesis que no clausure la pluralidad del exilio, tanto en la singularidad de cada trayectoria individual, como en la heterogeneidad de cada colectivo nacional que, sin duda, ofrece diferencias significativas como mínimo a la hora de pensar en las formas variables en que cada país “recibió” a los perseguidos del Cono Sur o trabajó solidariamente en la denuncia, en la ayuda al rescate de prisioneros de las garras del Estado terrorista o en el cerco diplomático de la dictadura.

Pensando en que buena parte de las pesquisas sobre el exilio no se hicieron en el país y que las Historias Recientes publicadas en los últimos años en la Argentina apenas mencionan al destierro en el relato de los años ´70 (13), se torna urgente revisar los dispersos y fragmentarios avances del campo (trabajos monográficos, ponencias de congreso, capítulos de investigaciones mayores, biografías, etc.) para llegar a una síntesis. En esa tarea deberán confluír investigadores pioneros y jóvenes, de fuera y dentro del país, porque la cualidad del objeto impide el trabajo en solitario para una empresa de tal envergadura. Si no queremos quedar atrapados dentro de los límites nacionales y nos interesa interrogar al último exilio en su complejidad y para aportar a la historia argentina de la militancia, la violencia política, la represión y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos y la lucha antidictatorial, éste es el camino a seguir.

Contar con una Historia sintética del exilio del ´76 permitiría avanzar también hacia otro tipo de estudios comparados.

En primer lugar, el que permita señalar las singularidades y las confluencias entre los exilios conosureños (Argentina, Uruguay, Chile y quizás Brasil), éxodos que se inscriben en un mismo contexto internacional y reconocen un origen común: las dictaduras de la Seguridad Nacional y la conformación de una entente represiva regional que bloqueó o dificultó la posibilidad de usar los países limítrofes como retaguardia o resguardo temporario como había ocurrido en el pasado. Siendo aún una rareza (14), el recurso al análisis comparativo es claramente pertinente. Por una parte, los investigadores de los exilios conosureños de los ´70 hemos constado la convivencia entre argentinos, uruguayos y chilenos en las sociedades de

acogida, su diálogo con los mismos actores solidarios, el compartir lugares de trabajo o el idear comunes estrategias de denuncia de sus respectivas dictaduras. Por la otra, los protagonistas de esos destierros suelen considerar que la dolorosa circunstancia que estaban viviendo les permitió descubrirse latinoamericanos.

En segundo lugar, contar con una Historia del exilio argentino abriría la comparación con otras experiencias exiliares del siglo XX, aquellas que se incluyen dentro de los exilios masivos producidos desde los años 1930 en contextos autoritarios, dictatoriales o totalitarios. En esta línea, considero que tenemos un terreno prolífico en la puesta en diálogo de la experiencia del exilio republicano español con la de nuestro último exilio (15). En principio, no cabe duda que se trata de procesos que ocurrieron en contextos políticos, sociales, nacionales e internacionales muy diferentes y que no fueron sincrónicos (1939 y 1976 como fechas “emblemáticas” de origen). Pero, el análisis comparativo resulta viable. Por un lado, si tenemos en cuenta que Argentina fue destino – aunque no privilegiado – del exilio republicano y que la importancia numérica de la comunidad española radicada desde tiempos tempranos en Argentina, hizo que el acontecimiento no pasara desapercibido al punto de convertirse en motivo de luchas políticas y en referente del mundo intelectual que lentamente lo convirtió en un núcleo fundamental de nuestro imaginario colectivo sobre los exilios. Y, por el otro, si comprendemos que los argentinos del ‘76 recuperan en sus relatos de vida sus encuentros con viejos exiliados republicanos cuando unos iniciaban el destierro y otros concretaban el ansiado retorno a España. O que los perseguidos del Estado terrorista compartieron experiencias con los republicanos en las calles de México y que empezaron a ser conscientes del drama del exilio en el espejo de las familias españolas radicadas en Francia, que tras 40 años de destierro y con hijos y nietos ya no podían regresar a la Patria. No hay que olvidar que no pocos exiliados del ‘76 habían sido discípulos de intelectuales republicanos en las universidades nacionales, que habían conocido el socialismo o anarquismo de los viejos luchadores españoles exiliados en el país, o que habían aprendido el oficio de editor con los huidos de la “España roja”.

Si en el caso de los argentinos que arribaron a España en el ‘76, la reivindicación de vínculos culturales, aprendizajes políticos, afinidades ideológicas o lazos familiares con los republicanos desterrados pudo ser una táctica para atemperar las dificultades de su recién estrenada extranjería, no es menos cierto que la apelación a la imagen del destierro de la Guerra Civil española fue una constante entre los hombres y mujeres expulsados por la Junta Militar y con independencia de la geografía de destino.

El peso que un exilio como el republicano español, consecuencia de la derrota de una larga guerra civil, que originalmente lanzó a medio millón de personas que salieron en riadas y en poco tiempo y por una “puerta” privilegiada (la frontera pirenaica) es tal, que ningún investigador puede soslayarlo a la hora de comenzar su propia pesquisa sobre exilios del mundo hispánico.

Más allá que a primera vista las diferencias parecen más importantes que las concordancias, la comparación entre las dos experiencias más significativas de las respectivas

historias de exilios de España y Argentina es urgente si queremos avanzar en la desnaturalización de sentidos cristalizados, en el perfeccionamiento de nuestras hipótesis de trabajo y en el descubrimiento de nuevas vías de abordaje y explicación de nuestro último exilio.

Si los especialistas del exilio queremos aportar a la consolidación de la Historia Reciente, debemos afinar nuestro instrumental analítico. Y para ello sin duda son de extrema utilidad tanto el diálogo interdisciplinario, como el trabajo en equipo que abra la puerta a la comparación rigurosa que nos ayude a extrañarnos frente a nuestra materia de estudio.

El análisis comparado es indispensable también a la hora de estudiar las formas en que un acontecimiento es recordado. Mientras España asiste tardíamente a un profundo debate colectivo y público sobre la memoria de la guerra civil y el franquismo, la Argentina atraviesa una nueva y activa etapa de recuperación del pasado setentista y con él, del último exilio político.

Suele afirmarse que la memoria de un hecho está directamente relacionada no sólo con su magnitud cuantitativa, sino con el grado de afectación de la pirámide social y en no menor medida con su peso cualitativo. En tal sentido, comparar las características y dimensiones de los exilios republicano y argentino de la última dictadura quizás arroje luz sobre los procesos de recordación social, sus alternativas a lo largo de las décadas y las formas en que las respectivas sociedades han asimilado o no, internalizado o no, los destierros en sus memorias nacionales.

Considero que una Historia comparada de las memorias sociales de los exilios, sus contenidos, sus emprendedores, los vectores privilegiados permitirá entender en qué medida la memoria exílica tiene un lugar dentro de la memoria nacional y si el divorcio (o cuanto menos las enormes dificultades) para contarnos como argentinos con exilios y para pensar la última dictadura militar no sólo con campos de concentración y “desaparecidos”, sino también con presos políticos y exiliados, es una excepcionalidad rioplatense o algo asociado a la condición exiliar (17).

Entre la línea consolidada pero aún incompleta de los capítulos nacionales del último exilio, y la propuesta de exploración del camino de los estudios comparados – tanto en el terreno de las experiencias exiliares como en el de sus memorias sociales en las sociedades de origen y por qué no, de destino –; desde hace poco más de un quinquenio, una nueva generación de historiadores que en su mayoría vive e investiga en Argentina, ha comenzado a abrir nuevas sendas temático-problemáticas que si bien todavía no se han concretado en la publicación de libros, por sus avances (comunicaciones a congresos, ponencias y artículos de revistas) permiten intuir que serán aportes significativos para comprender más cabalmente la complejidad del exilio y de la Argentina de los años setenta (17).

Para concluir, quiero mencionar algunos de los más sugerentes trabajos de esta novísima Historia del exilio que destacan por sus planteos metodológicos, la incorporación de nuevos registros fontanales y por su clara inscripción tanto dentro de la historia de las prácticas

violentas del Estado terrorista argentino y de su acción represiva extraterritorial en coordinación con las otras dictaduras de la región, como del activismo social y la militancia política revolucionaria de los '70.

Si los historiadores llevamos muchas décadas reivindicando una Historia problema, no es menos cierto que el archivo sigue marcando nuestros derroteros. El acceso a fuentes policiales y de inteligencia militar de varias provincias (DIPBA, Archivo del Servicio Penitenciario de la provincia de Santa Fe: Virginia Pisarello, Florencia Osuna), la desclasificación de documentos del Departamento de Estado norteamericano (Melisa Slatman, Enrique Serra Padrós), la consulta sistemática del "Archivo del Terror" de Asunción del Paraguay y la creciente exploración de archivos de oficinas y organismos oficiales de los países de acogida que vigilaban o asistían a los exiliados (Arquivo do Ministerio da Justiça y do Estado do Rio de Janeiro; Archivo del Departamento de Inmigración de la Agencia Judía Instituto Nacional de Migración de México) suman y/o complejizan las lecturas del exilio más extendidas y muy centradas en la perspectiva de los protagonistas y en el rescate de sus memorias vía entrevistas personales.

El hecho de que un número importante de jóvenes investigadores de la militancia armada y no armada llegaran al capítulo del exilio está permitiendo recuperar con más nitidez la condición del exiliado como actor político, matizando la pregnancia que hasta ahora había tenido su condición de afectado o de "víctima" de la represión (María Florencia Osuna y Martín Mangiantini sobre el PST, Mario Ayala sobre el Partido Radical).

En resumen, tanto las investigaciones que permiten reconstruir la concatenación de acciones violentas que en la dinámica del Estado terrorista incluyó secuestro, detención ilegal, existencia de centros clandestinos, desaparición, blanqueo y aplicación discrecional e intermitente del derecho de opción de salir del país para los presos a disposición del PEN (Virginia Pisarello sobre presos políticos y "opcionados"); como aquellas ancladas en las prácticas, valores e ideales de militancia política y que muestran que el exilio se convirtió en los años '70 en una alternativa para el militante, están contribuyendo con fuerza a situar al exilio en la historia/Historia reciente, en detrimento de otros marcos de lectura, a saber el de la Historia social de las migraciones, de la fuga de talentos o del exilio intelectual .

Notas

(1) Me refiero a la *Nueva Historia de la Nación Argentina* (editorial Planeta) de la Academia Nacional de la Historia dirigida por Víctor Tau Anzoátegui, 10 tomos que abarcan desde la "Argentina aborígen" hasta 1983 y a la *Nueva Historia Argentina* de Editorial Sudamericana, coordinada por Juan Suriano, 10 tomos que incluyen desde la etapa colonial hasta 2001.

(2) Para este tema, véase: Rubinich, Lucas. 1985 "Retrato de una generación ausente", en: *Punto de Vista*, Abril, nº 25; Romero, Luis Alberto. 1996 "La historiografía argentina en la

democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional”, en: *Entrepasados*, año V, n° 10; Cibotti, Ema. 1994 “La recente storiografia argentina. Il contributo di una “generazione assente. 1983-1993”. *Ventesimo Secolo*, Maggio-Dicembre, Anno IV, n° 11-12; Palacio, Juan. 2002 “Una deriva necesaria. Notas sobre la historiografía argentina de las últimas décadas”, en: *Punto de Vista*, 2002, n° 74.

(3) Véase, por ejemplo: Lattes, Alfredo y Oteiza, Enrique (Coords.). 1987 *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Bs As, CEAL, 2 vols;

(4) Entre los hitos que reflejan el progreso de la institucionalización de la Historia Reciente en Argentina en el último quinquenio, podemos mencionar: 1. Desde 2003 se celebran en el país las Jornadas Nacionales de Historia Reciente, cuya primera sede fue la Universidad Nacional de Rosario, 2. En 2007, se creó la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente en Argentina (RIEHR), 3. En las últimas cinco ediciones de las *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (1999-2007)*, las mesas sobre Historia Reciente han manifestado un creciente presencia; 4. En 2008, vio la luz la primera revista electrónica – *Páginas* – dedicada a la Historia Reciente editada por la UNR, 5. En mayo de 2009, varios historiadores argentinos promovieron la creación de la sección de Historia Reciente en LASA; 6. Desde hace un quinquenio comenzaron a publicarse los primeros textos en los que historiadores que exploran los fundamentos teórico-metodológicos del campo de estudios. Entre ellos podemos mencionar Carnovale, Vera, Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto (comps.). 2006 *Historia, Memorias y Fuentes Orales*. Bs As, Memoria Abierta/Cedinci Editores; Franco, Marina y Levín, Florencia. 2007 *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs As, Paidós; Mudrovcic, María Inés (edit.). 2009 *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*. Buenos Aires, Prometeo; y Figallo, Beatriz y Josefa García de Ceretto. 2009 *La Historia del Tiempo presente. Historia y epistemología en territorios complejos*. Bs As, Dunken. Asimismo, resultan insoslayables los aportes analíticos y metodológicos volcados en los 12 volúmenes de la serie *Memorias de la represión* de Editorial Siglo XXI, producto del programa de formación e investigación dirigido por Elizabeth Jelin, Eric Hershberg y Carlos Iván de Gregori

(5) Pese a carecer aún de una institucionalización sólida – existencia de cátedras sobre el exilio, de organizaciones o redes formales que congreguen a especialistas y/o revistas centradas en el tema editadas en el país –, desde al menos hace una década se observa un consistente interés entre los historiadores que se expresa en la aparición de números monográficos sobre el exilio en revistas especializadas (*América Latina Hoy*, Salamanca, Agosto de 2003, vol. 34; *Sociedad*, Bs As, n° 25, 2006; *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Tel Aviv, Vol. 20, n. 1, enero-junio 2009), en la organización de jornadas o congresos cuya temática destacada en el último destierro (*III Jornadas de la Historia de las Izquierdas: exilios políticos argentinos y latinoamericanos*, CEDINCI, Buenos Aires, 4-6 Agosto

2005; *Encuentro sobre exilios, migraciones y destierros, "BAJO LA LLUVIA AJENA"*, Museo de la Memoria de Rosario, 8-10 de Agosto de 2007; el *Seminario Internacional "Caminhos Cruzados. História e memória dos exílios latino-americanos no século XX"*, Universidade Federal Fluminense y Núcleo de Estudos Contemporâneos, Río de Janeiro, 8-10 de Junio de 2009) y en la multiplicación de mesas temáticas sobre los exilios en los principales congresos tanto de Historia Reciente, como otros más generales y que marcan la agenda de la disciplina. Por caso, las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia que desde 2005 y hasta ahora han sumado mesas sobre el último exilio político.

(6) En el último cuarto de la década del ochenta del siglo pasado, en España, la antropóloga Margarita del Olmo Pintado iniciaba un estudio pionero sobre la colonia argentina de Madrid, apuntando a comprender el proceso de construcción, crisis y reconstrucción de la identidad cultural: *La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España*. Madrid: Universidad Complutense, 1990. En 2003, fruto de aquella investigación publicó *La utopía en el Exilio*. Madrid: CSIC, 2003. A través de 18 relatos de argentinos exiliados retornados o no a su país de origen, del Olmo pretendía contar, desde las experiencias singulares y únicas, una historia polifónica de lucha política, violencia represiva y contacto cultural.

(7) Más allá del clásico y pionero libro *La Argentina exiliada* de Daniel Parceró, Diego Dulce y Marcelo Helfgot (Bs As, Centro Editor de América Latina, 1985), que reunía 19 testimonios de políticos, intelectuales, sindicalistas y artistas que salieron del país como consecuencia de la violencia política, la injusticia y la ausencia de libertades; las memorias del exilio en Argentina – en forma de testimonios, apuntes biográficos, autobiografías, entrevistas, textos polémicos, etc. – reconoce un importante incremento a partir de 1996 y sobre todo desde 2001. Sin pretensión de exhaustividad, entre los libros testimoniales publicados desde mediados de los '90, libros centrados en el exilio o donde el exilio aparece conectado al recuerdo de la militancia y la apuesta revolucionaria setentista o al accionar represivo sobre colectivos sociales o políticos, podemos mencionar Diana, Marta. 1996 *Mujeres Guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*. Bs As, Planeta; Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín. 1998 *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1976-1978*. Bs As, Norma, tomo III; Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín. 1998 *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Bs As, Colihue; Cox, David. 2002 *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*. Bs As, Colihue; Bernetti, Jorge L. y Giardinelli, Mempo. 2003 *México, entre exilios*. Bs As, UNQ; Carzole, Cacho. 2006 *Tributo a Naviente. Escuela de Militancia*. Bs As, Imago Mundi, entre otros. También se reeditaron Graham Yoll, Andrew. 1999 *Retrato de un exilio*. Bs As, Sudamericana; Ulanovsky, Carlos. 2001 *Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas del exilio*. Bs As, Sudamericana; Gelman, Juan y Bayer, Osvaldo. 2006 *Exilio*. Bs As, Planeta; Cox, David 2010 *Guerra sucia, secretos sucios*. Bs As, Sudamericana, entre otros. Asimismo, se publicaron varias compilaciones de testimonios de desterrados, a saber: Barón, Ana, Carril, Bonifacio del y Gómez, Albino. 1995 *Por qué se*

fueron. *Testimonios de argentinos en el exterior*. Bs As, Sudamericana; Gómez, Albino. *Exilios (Porqué volvieron)*. 1999 Rosario: Homo Sapiens; Boccanera, Jorge. 1999 *Tierra que anda. Los escritores en el exilio*. Bs As, Ameghino, y Guelar, Diana, Jarach, Vera y Ruiz, Beatriz. 2002 *Los chicos del exilio*. Bs As, Ediciones El País de Nomeolvides.

(8) Merece destacarse el proyecto "Refugio a la democracia. La experiencia del exilio latinoamericano en México" (UMAM-INAH) dirigido por Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich de recuperación de la memoria de los exilios conosureño, centroamericano y caribeño. De esta iniciativa han surgido varios artículos y presentaciones a congresos y dos libros clave como son: Yankelevich, Pablo (coord.). 1998 *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. México, Plaza y Valdés Editores y Meyer, Eugenia y Salgado, Eva. 2002 *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. México, Océano.

(9) Ejemplo de esta lógica son los proyectos dirigidos por Guillermo Mira, historiador argentino radicado en España desde finales de los años '80: "Recepción y consecuencias del exilio argentino y uruguayo en la España de la transición", (2000-2003) y "Del exilio español en América al exilio latinoamericano en España: tradiciones intelectuales, redes sociales e intercambios culturales entre España, Argentina y Uruguay", (2004- 2007), Universidad de Salamanca.

(10) Como ejemplos de enfoques centrados en la cultura exiliada o en biografías de figuras de renombre del campo de las letras, las artes o las ciencias en el destierro, para el caso del exilio republicano español, véase Matamoro, Blás. 1982 "La emigración cultural española en Argentina durante la posguerra de 1939", en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, Junio, n° 384; N° especial dedicado al exilio republicano de *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, n°473/474, Noviembre/Diciembre 1987; Manent, Albert. 1989 *La literatura catalana a l'exili*. Barcelona, Curial; De Sagastizabal, Leandro. 1991 "Editores españoles en el Río de la Plata", en: Clementi, Hebe (Coord.). *Inmigración española en la Argentina*. Bs As, Oficina Cultural de la Embajada de España; Naharro Calderón, J. M. (Coord.). 1991 *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?* Barcelona, Anthropos; Zuleta, Emilia de. 1999 *Espanoles en Argentina. El exilio literario de 1936* Bs As, Atril; Llorens, Vicente. 2006 *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*, Sevilla, Biblioteca del Exilio.

(11) Entre los investigadores que vienen realizando importantes contribuciones sobre aspectos de los capítulos nacionales del último exilio, vale referir para México, además de las investigaciones de Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich, las de Inés Rojkind y Cecilia Lesgart; para Italia, María A Bernardotti y Bárbara Bongiovani; para España, Guillermo Mira, Susana Schmidt, Joaquin Baeza, Patricia Marengui y Laura Pérez; para los EEUU, Pablo Pozzi y Benedetta Calandra; para Suecia, María Lujan Leiva y Brenda Canelo; para Brasil, Samantha

Quadrat. De Israel se han ocupado Luis Roniger y Mario Sznadger, autores del ya citado *The Politics of Exile in Latin America* que constituye sin duda el primer estudio sistemático del exilio político en el continente americano. Conocemos además avances sobre el exilio argentino en Venezuela (Mario Ayala), Colombia (María Florencia Osuna) y Australia (Cecilia Azconegui).

(12) En orden cronológico y excluyendo artículos, podemos citar Jensen, Silvina 1998 *La huida del horror no fue olvidado. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona, Editorial Bosch- COSOFAM; Yankelevich, Pablo (Comp.). 2004 *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata, Al Margen; Yankelevich, Pablo y Jensen, Silvina (Comps). 2007 *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Bs As, Libros del Zorzal; Jensen, Silvina 2007 *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*. Barcelona, Fundació Casa Amèrica Catalunya y Franco, Marina. 2008 *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura militar*. Bs As, Siglo XXI.

(13) Como excepción cabe mencionar el libro compilado por Clara Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (Comps.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado* (México, El Colegio de México, 2007) que tiene un capítulo dedicado a “Exilio y dictadura” que sintomáticamente está escrito por Pablo Yankelevich. El éxito de ventas del libro aseguró una edición en Buenos Aires en 2008.

(14) Como ejemplo de los escasos trabajos comparados de los exilios rioplatenses de los ´70, véase: Rodríguez de Ita, Guadalupe 1999 “Experiencias de asilo registradas en las embajadas mexicanas”, en: Dutrénit Bielous, Silvia y Guadalupe Rodríguez de Ita (Coords.) *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*. México, Instituto Mora y Jensen, Silvina y Enrique Coraza. 2009 “Los pioneros de la inmigración latinoamericana a España: exiliados uruguayos y argentinos”, en: Escrivá, Ángeles, Anastasia Bermúdez y Natalia Moraes (Eds). *Migración y participación política*. Córdoba, CISC.

(15) En esta línea véase Lida, Clara 2002 “Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”, en: Yankelevich, Pablo (Coord.). *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. México, Plaza y Valdés.

(16) Sobre memorias sociales de los exilios sudamericanos de los setenta y español republicano, véase entre otros: Ferríz Roure, Teresa 2004 “Las miradas del retorno”, en: *Migraciones y Exilios*, Madrid, nº 5; Sánchez Cuervo, Antolín 2004 “Exilio español y razón anamnética. Tres esbozos”, en: *Migraciones y Exilios*, nº 5; López, Helena 2004 “Exilio, memoria e industrias culturales: esbozo para un debate”, en: *Migraciones y Exilios*, nº 5; Faber, Sebastián 2004 “Entre el respeto y la crítica. Reflexiones sobre la memoria histórica en España”, en: *Migraciones y Exilios*, nº 5; Alted, Alicia 2005 “Pervivencia de la memoria del exilio

en la España democrática”, en: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid, Aguilar; Allier Montaño, Eugenia 2008 “Memoria: una lenta y sinuosa recuperación”, en: Dutrénit Bielous, Silvia, Eugenia Allier Montaño y Enrique Coraza de los Santos. *Tiempos de exilios. Memoria e Historia de españoles y uruguayos*. Colonia Suiza, Textual; Jensen, Silvina. 2008 “¿Por qué sigue siendo políticamente incorrecto hablar de exilio? La dificultosa inscripción del exilio en las memorias del pasado reciente argentino (1983-2007)”, en: *Páginas*. Revista Digital de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, nº 1, año I, mayo-agosto; Jensen, Silvina. 2008 “L’oblit de l’exili”, en: Solé i Sabaté, Josep María y Joan Villarroja (Dir.). *La transició a Catalunya*, Barcelona, Crítèria SCCL, vol 1.

(17) Esta producción circula mientras la temperatura del debate público sobre el exilio parece haberse elevado. Vease el monográfico “La marca del exilio”, en “Ñ”, *Clarín*, Bs As, 22/3/2008; la compilación de las polémicas de Osvaldo Bayer realizada por Fabián D’Aloisio y Bruno Nápoli (*Entredichos. Osvaldo Bayer. 30 años de polémicas*. Bs As-Barcelona: La Ochava Ediciones/Casa Amèrica Catalunya, 2008). Asimismo, cabe mencionar las referencias al exilio en el debate sobre la violencia de la revista *La Intemperie (No matarás. Sobre la responsabilidad*. Córdoba, ediciones del Cíclope, 2007 y en los subproductos en torno a ella (Vezzetti, Hugo. 2009 *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Bs As, Siglo XXI). Recordemos además que durante el gobierno de Néstor Kirchner se recuperó el proyecto de ley de reparación del exilio presentado en 1998 por el diputado Marcelo López Arias. Si bien, aún está pendiente de aprobación, entre 2004 y el presente se han elaborado nuevos proyectos que han vuelto a traer a debate no sólo si los exiliados fueron “víctimas” y actores de la lucha antidictatorial o si el destierro fue una práctica contemplada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, sino que han planteado que la reparación al exilio exterior no debe hacer olvidar a los exiliados internos, que sin haber sufrido la fractura de perder su cultura, tuvieron que vivir en silencio, bajo censura e incluso perdiendo trabajo y profesión.

Referencias bibliográficas

AMÉZOLA, Gonzalo de. 1999 “Problemas y dilemas de la enseñanza de la Historia reciente”, en: *Entrepasados*, Bs As, nº 17.

ARÓSTEGUI, Julio. 1998 “Historia y Tiempo Presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporánea”, en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Madrid, nº 20.

DA SILVA CATELA, Ludmila 2005 “Variaciones sobre las memorias”, en: *Estudios*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, nº 6, octubre.

DIEGO, José Luis de. 2000 “Relatos atravesados por los exilios”, en: Drucaroff, Elsa. *Historia crítica de la Literatura Argentina*. Bs As, Emecé, vol. 11.

ELEY, Geoff. 2008 *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Valencia, PUV.

GROPPO, Bruno. 2002 "Los exilios europeos del siglo XX", en: Yankelevich, Pablo (Coord.). *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. México, Plaza y Valdés Editores.

HUYSSSEN, Andreas. 2010 *Modernidad después de la posmodernidad*. Bs As, Gedisa.

JENSEN 2007 *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*. Barcelona, Fundació Casa Amèrica Catalunya.

LIDA, Clara 2002 "Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX, en: Yankelevich, Pablo (Coord.). *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. México, Plaza y Valdés.

NANCY, Jean Luc. 1996 "La existencia exiliada", en: *Archipiélago*, Barcelona, nº 26/27.

SAID, Edward. 1996 "Exilio intelectual: expatriados y marginales", en: *Representaciones del intelectual*. Barcelona, Paidós.

SZNAJDER, Mario y Luis RONIGER. 2009 *The Politics of Exile in Latin America*. New York, Cambridge University Press.

TRAVERSO, Enzo. 2000 "Reflexiones sobre el exilio y la violencia en el siglo XX", en: *Espacios*, Buenos Aires, nº 26.

TREBITSCH, M. 1998 "El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente", en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Madrid, nº 20.

Publicaciones referidas

Clarín, Bs As

Reencuentro, Bs As

* **Silvina Jensen**. Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente, vive en Bahía Blanca, donde se desempeña como Profesora de Historia de la Historiografía y Metodología de la Investigación Histórica en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur y es investigadora del CONICET. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y varios libros, entre otros *La huida del horror no fue olvido*.

El exilio político argentino en Cataluña (1973-1983) (Editorial Bosch, Barcelona, 1998), *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)* (Casa Amèrica Catalunya, Barcelona, 2007) y *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura* (Buenos Aires, Sudamericana, 2010). En coautoría destacan los *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar* junto a Pablo Yankelevich (Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2007) y *Presència catalana al món* junto a Oriol Dueñas y bajo la dirección de J.M. Solé i Sabaté y A. Segura i Más (Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2008).